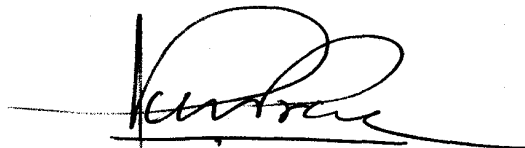


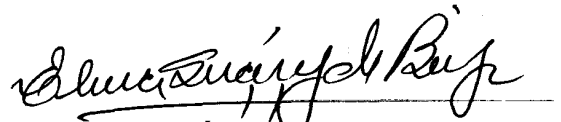
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TECNOLOGÍA DE PUNTA FIBERTEL LO MÁXIMO EN
TELECOMUNICACIONES EN EL ECUADOR CÍA. LTDA. CELEBRADA
EL 29 DE MARZO DEL 2005.-

En la ciudad de Quito, el día de hoy, lunes veinte y nueve de marzo del dos mil cinco, a las diez horas., en el local social de la compañía, ubicado en la calle Nuñez de Vela No. 903 y Naciones Unidas, los socios señores: ALBERTO BORJA VITERI, propietario de doscientas noventa y cuatro participaciones; FERNANDO PRÓCEL VEGA, propietario de doscientas noventa y cuatro participaciones; y, ELENA SUÁREZ CEVALLOS, propietaria de doce participaciones.- Se instala la Junta bajo la Presidencia del señor ING. FERNANDO PRÓCEL VEGA, actuando como Secretario, el Gerente General, señor ALBERTO BORJA VITERI.- El señor Presidente da la bienvenida a los señores socios y previa constatación por Secretaría del cien por cien del capital social de la misma, en uso de la facultad concedida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, codificada, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Socios, a efectos de conocer y decidir sobre el siguiente orden del día, por el ejercicio del 2004: 1.- Informe del Gerente General; 2.- Balance General al 31 de diciembre del 2004 y Estado de Pérdidas y Ganancias; y, 3.- Nombramiento de Comisario.- Se pone en consideración de los mismos, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.- Acto seguido, se pasa a conocer sobre el primer punto del orden del día, y se procede a dar lectura al Informe del Gerente General, el mismo que luego de varias deliberaciones, es aprobado en forma unánime por los socios, con un voto de aplauso y felicitaciones por la gestión realizada, pues, con visión futurista, como de costumbre, y ante situaciones difíciles, propias del inicio de una compañía, y pese a los tiempos difíciles que se atraviesa en el país por efectos de la dolarización y la situación política, se procura salir adelante en las gestiones propias consideradas en el objeto social.- Se conoce el segundo punto, es decir, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 2004.- En este punto, el Presidente, manifiesta que como lo refleja el Informe de gestión del Gerente General y el Balance correspondiente que se puso en conocimiento de todos los socios de la Compañía, con la debida antelación a la presente Junta General, ha existido una pérdida del ejercicio, por las razones analizadas en momento oportuno y que son de conocimiento de todos los accionistas.- Luego de varias deliberaciones, se lo aprueba por unanimidad, y, se felicita, una vez más, al señor Gerente General por su gestión positiva ante tiempos difíciles, sobre todo por la inestabilidad política - económica del país.- Se pasa a conocer el tercero y último punto del orden del día, esto es, el nombramiento del señor

Comisario, de conformidad con lo dispuesto en el literal b) del artículo vigésimo sexto de los estatutos sociales de la compañía.- La socia señora Elena Suárez Cevallos, solicita la palabra y en uso de la misma, propone que se designe para Comisario al señor Juan Francisco Yela.- Puesto a consideración de los socios esta propuesta, se la vota y es aprobada en forma unánime.- No existiendo otro punto a tratarse, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, transcurrido el mismo, se reinstala la Junta, se da lectura a la misma, siendo aprobada en forma unánime por los socios, con el alcance relativo a que por Secretaría, se proceda a elaborar el nombramiento del señor Comisario designado.- Con lo que se termina la presente Junta, siendo las once horas, treinta minutos, firmando para constancia los socios, en unidad de acto con el Presidente y Secretario que certifica.-



ING. FERNANDO PRÓCEL VEGA
PRESIDENTE - SOCIO



ELENA SUÁREZ CEVALLOS
SOCIA

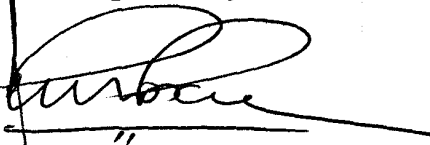


ALBERTO BORJA VITERI
SECRETARIO

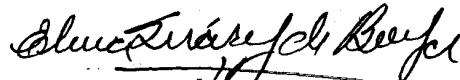
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TECNOLOGÍA DE PUNTA FIBERTEL LO MÁXIMO EN
TELECOMUNICACIONES EN EL ECUADOR CÍA. LTDA. CELEBRADA
EL 29 DE MARZO DEL 2005.-

En la ciudad de Quito, el día de hoy, lunes veinte y nueve de marzo del dos mil cinco, a las diez horas., en el local social de la compañía, ubicado en la calle Nuñez de Vela No. 903 y Naciones Unidas, los socios señores: ALBERTO BORJA VITERI, propietario de doscientas noventa y cuatro participaciones; FERNANDO PRÓCEL VEGA, propietario de doscientas noventa y cuatro participaciones; y, ELENA SUÁREZ CEVALLOS, propietaria de doce participaciones.- Se instala la Junta bajo la Presidencia del señor ING. FERNANDO PRÓCEL VEGA, actuando como Secretario, el Gerente General, señor ALBERTO BORJA VITERI.- El señor Presidente da la bienvenida a los señores socios y previa constatación por Secretaría del cien por cien del capital social de la misma, en uso de la facultad concedida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, codificada, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Socios, a efectos de conocer y decidir sobre el siguiente orden del día, por el ejercicio del 2004: 1.- Informe del Gerente General; 2.- Balance General al 31 de diciembre del 2004 y Estado de Pérdidas y Ganancias; y, 3.- Nombramiento de Comisario.- Se pone en consideración de los mismos, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.- Acto seguido, se pasa a conocer sobre el primer punto del orden del día, y se procede a dar lectura al Informe del Gerente General, el mismo que luego de varias deliberaciones, es aprobado en forma unánime por los socios, con un voto de aplauso y felicitaciones por la gestión realizada, pues, con visión futurista, como de costumbre, y ante situaciones difíciles, propias del inicio de una compañía, y pese a los tiempos difíciles que se atraviesa en el país por efectos de la dolarización y la situación política, se procura salir adelante en las gestiones propias consideradas en el objeto social.- Se conoce el segundo punto, es decir, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 2004.- En este punto, el Presidente, manifiesta que como lo refleja el Informe de gestión del Gerente General y el Balance correspondiente que se puso en conocimiento de todos los socios de la Compañía, con la debida antelación a la presente Junta General, ha existido una pérdida del ejercicio, por las razones analizadas en momento oportuno y que son de conocimiento de todos los accionistas.- Luego de varias deliberaciones, se lo aprueba por unanimidad, y, se felicita, una vez más, al señor Gerente General por su gestión positiva ante tiempos difíciles, sobre todo por la inestabilidad política - económica del país.- Se pasa a conocer el tercero y último punto del orden del día, esto es, el nombramiento del señor

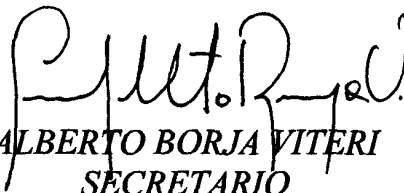
Comisario, de conformidad con lo dispuesto en el literal b) del artículo vigésimo sexto de los estatutos sociales de la compañía.- La socia señora Elena Suárez Cevallos, solicita la palabra y en uso de la misma, propone que se designe para Comisario al señor Juan Francisco Yela.- Puesto a consideración de los socios esta propuesta, se la vota y es aprobada en forma unánime.- No existiendo otro punto a tratarse, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, transcurrido el mismo, se reinstala la Junta, se da lectura a la misma, siendo aprobada en forma unánime por los socios, con el alcance relativo a que por Secretaría, se proceda a elaborar el nombramiento del señor Comisario designado.- Con lo que se termina la presente Junta, siendo las once horas, treinta minutos, firmando para constancia los socios, en unidad de acto con el Presidente y Secretario que certifica.-



ING. FERNANDO PRÓCEL VEGA
PRESIDENTE - SOCIO



ELENA SUÁREZ CEVALLOS
SOCIA



ALBERTO BORJA VITERI
SECRETARIO

Quito, marzo 11 del 2005

Señores Socios

**TECNOLOGÍA DE PUNTA FIBERTEL LO MÁXIMO EN
TELECOMUNICACIONES EN EL ECUADOR CÍA. LTDA.**
Presente.

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico del año 2004:

1.- En el desempeño de los negocios y actividades por el año 2004, la Compañía ha procurado siempre mantener, y hacer conocer su buena imagen en el mercado, al igual que, con proveedores, bancos y clientes, a fin de cumplir el programa de trabajo proyectado para este año, considerando que comenzamos a trabajar mas o menos desde el mes de julio, habiéndose constituido legalmente la compañía e fines del mes de noviembre del 2004.-

Estoy seguro, que las metas y objetivos por las que formamos la compañía, se están cumpliendo a cabalidad, bajo esta nueva estructura de funcionamiento de la empresa, aunque tenemos todavía dificultad por el punto de equilibrio, el cual esperamos superar en los próximos meses.-

2.- La Compañía, ha procurado mantener siempre, su buena imagen, a fin de cumplir el programa proyectado para este año, por lo que, estoy seguro que las metas y objetivos se están cumpliendo a cabalidad.

3.- He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Socios, pues, he tenido mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales en todo lo que se refiere a asuntos administrativos.

4.- A pesar de que el año 2004, ha sido un año sumamente inestable en el campo político - económico, se trató en todo momento, de utilizar óptimamente los recursos materiales y humanos de nuestra empresa, pues tuvimos dificultades durante este ejercicio, por las varias paralizaciones ocurridas por motivos de festividades como las de Quito,

navidades y fin de año; así como, los problemas ocasionados en el dial up por culpa de la empresa proveedora Impsat, que no corrigió a tiempo la subida de un nuevo E-1, supuestamente porque no existen pares en la central de Andinatel, para el nodo de Iñaquito, lo que se evidencia con la cancelación de los contratos de varios clientes.

5.- La situación financiera de la Compañía, se encuentra en un plano de recuperación al momento, pues se hizo necesario el inyectar capital fresco, gracias a la ayuda realizada por el Ing. Fernando Prócel Gallegos, padre del socio Ing. Fernando Prócel Vega, quien realizó un préstamo de liquidez, que aunque la operación resulta alta, esperamos superarla en los próximos meses.

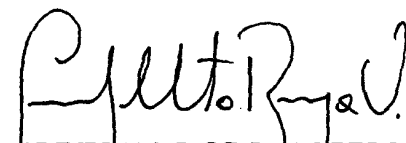
En cuanto a los resultados, como pueden apreciar en los balances que se ha puesto en su conocimiento, por las situaciones expresadas anteriormente, existe una pérdida del ejercicio, que esperamos recuperarlo en el presente año.

6.- Como política de un buen manejo de mercado, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas.-

7.- En conocimiento, de los Señores Socios, el resultado obtenido durante el ejercicio económico del 2004, me permito recomendar que lo aprueben, dadas las circunstancias ocurridas.

8.- Finalmente, y a efectos de su análisis y estudio, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2004, con sus respectivos documentos de sustentación, se encuentran a su entera disposición en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Nuñez de Vela No. 903 y Naciones Unidas, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano.

Seguro de recibir de parte de todos los socios, la aprobación del presente informe, quedo de ustedes.-


ALBERTO BORJA VITERI
GERENTE GENERAL